



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA:**

Expresar profunda preocupación por las formas en el manejo de la Política Exterior de nuestro país, especialmente con los países con los que compartimos fronteras y con quienes integramos desde hace 30 años el MERCOSUR.

Preocupa a esta Honorable Cámara de Diputados el deterioro en la credibilidad y el debilitamiento de las relaciones de buena vecindad a raíz de las declaraciones surgidas en la conferencia de prensa del Poder Ejecutivo Nacional el pasado 23 de mayo del 2020.

Diputado Facundo Suarez Lastra



## Fundamentos

Sr. Presidente.

En el día 23 de mayo del 2020 el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, tomó la decisión de extender la cuarentena hasta el 7 de junio del corriente año. Esta decisión se realizó a partir de un comunicado de prensa en la Casa Rosada. Dicha transmisión oficial contó con una serie de errores por lo que se puede observar la irresponsabilidad y la liviandad en la elaboración del informe del gobierno como así también la falta de transparencia en la información suministrada.

Según el gráfico abordado durante la presentación, el país tiene 9,8 fallecidos por cada 100.000 de habitantes y en el otro lado del gráfico, Estados Unidos mostraba 276 casos por cada 100.000 de habitantes, y Chile, 98,4 casos por cada 100.000 de habitantes.

A fin de corregir el error el propio embajador en la Argentina, Nicolás Monckeberg Díaz, le contesta al Presidente en su cuenta de Twitter que la tasa de fallecidos en Chile es de 3,5 por 100.000 habitantes y no de 98,5 por 100.000 habitantes, tal como mostraban los gráficos del Poder Ejecutivo Nacional. Como es evidente, el número de contagiados confirmados por cada país tiene directa relación con la cantidad de test aplicados. Chile, a la fecha, hace más de 17.500 por MM de habitantes, siendo el país con la tasa de diagnósticos más alta en la región. Según el Ministerio de Salud de dicho país, Chile tiene la cifra de letalidad más baja (1%) de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD).

En igual sentido, la Embajada de la República del Paraguay desmintió las cifras expresadas en dicha conferencia en un comunicado del día 24 de mayo del 2020. Este dice que a la fecha, la República del Paraguay cuenta con un índice de 0,146 de fallecimientos por cada 100.000 habitantes.

Asimismo, 24 horas más tarde de dicha presentación y observando las repercusiones que tuvo hacia nuestro país, el Ministerio de Salud de la Nación aclaró la información sobre la presentación donde la tasa de mortalidad que estaba expresada por 100.000 habitantes era en realidad de un millón de habitantes. Y que si bien las tasas de mortalidad y de incidencias eran correctas, el error surgió en la rotulación de cada país.

Es importante cuestionar la relación irresponsable que el Poder Ejecutivo Nacional está teniendo con los países con los que tenemos fronteras en común y compartimos pasos fronterizos donde circulan gran flujo de personas durante todo el año. En las actuales circunstancias, producidas por la pandemia del COVID19, el PEN debería estar trabajando mancomunadamente con nuestros vecinos en la implementación de políticas sanitarias para el combate y la contención de la pandemia, adoptando protocolos comunes y respetuosos que garanticen las medidas de cuidado para los que se trasladan de un lugar a otro.



Estas situaciones no hacen más que generar dudas en nuestros vecinos sobre la confiabilidad de nuestras intenciones, a la vez que erosionan la institucionalidad lograda a partir de una política de integración regional de más de 30 años.

Entendemos que la República Argentina, no puede como forma de ejercer sus relaciones internacionales, institucionalizar la desconsideración, la falta de rigurosidad en la medición de los datos y, sobre todo, es inadmisibles el destrato hacia nuestro bloque regional tanto como al resto de los países del mundo.

Por tales motivos y en virtud de lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Diputado Facundo Suarez Lastra